



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 16 de junio del año 2011 reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Consejo ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Subdirector Interino y Secretario del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Domingo Hernández García, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M. en C. Abraham Gordillo Mejía, M. en C. María del Rosario Castro Nava, C.P. José Delgado Rivera, Ing. Mario Sesma Martínez, Ing. Jorge Sierra Acosta, Ing. Rafael Esquivel Pantoja, Ing. Erasmo Moguel Pozos, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, C. María Daniela Martínez Ángeles, C. Liliana Gómez Santiago, Lic. Erick Martínez Tecpan, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista a los presentes quienes firmaron en relación anexa.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez presentó una disculpa a nombre del Dr. Fernando Vázquez debido a que debió asistir a un congreso fuera de la Ciudad.

Asimismo, hizo mención que el Ing. Roberto Herrera Mejía justifica su ausencia por motivos de salud, el M. en C. Marcial Palacios García justificó su inasistencia debido a que tuvo reunión en Zacatenco para el equipamiento de los laboratorios a su cargo y el C. Ramón Eduardo Coutiño Román justifica su inasistencia por cuestiones académicas.

2. Se dio lectura al orden del día de la sesión **extraordinaria** que se llevará a cabo a continuación y fue aprobada por los Consejeros presentes.

3. Informe de la Comisión de Programas Académicos y aprobación en su caso.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la Minuta de la Comisión de Programas Académicos en donde se recomienda la aprobación de 3 Unidades de Aprendizaje del tercer nivel de los Programas Académicos de: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Informática que se impartirán en esta Unidad Profesional a partir del mes de agosto de 2011. Siendo APROBADA por la mayoría de los Consejeros.

4. Asuntos generales:

- La M. en C. María del Rosario Castro Nava comentó que no hubo suficiente información y difusión en relación al simulacro de amenaza de bomba y mucha gente del Edificio de Estudios Profesionales Genéricos no salieron al área de seguridad e incluso hubo profesores que se quedaron en sus cubículos.
- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García planteó los siguientes puntos:
 - a) En referencia al Modelo Educativo Institucional insiste en que si se ha dado la preparación en lo relacionado a cuestiones de aprendizaje y trabajo de aula con un Diplomado que muchos profesores han cursado, pero considera que falta la formación en lo que respecta a Diseño Curricular, ya que muchos profesores están participando en el diseño y rediseño de Programas de Estudio de las diferentes asignaturas o de las llamadas Unidades de Aprendizaje.
 - b) También solicitó que debido a que se acerca el periodo vacacional y tal vez el Consejo sesione hasta el término de este, se haga la difusión y publicación a la comunidad de la UPIICSA de los asuntos de importancia como la programación de exámenes de manera calendarizada y aspectos que estén relacionados con el proceso de inscripción y reinscripción.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- c) Propone que se difundan en forma de preguntas aspectos más representativos sobre el contenido del RGE recientemente aprobado.
- La M. en C. María del Rosario Castro Nava comentó estar de acuerdo con la Maestra Trejo y también solicita se haga la difusión adecuada.
 - El M. en A. Antonio Romero Hernández informó que la próxima semana se realizará la difusión de esa información para alumnos y profesores.
 - El Ing. Rafael Esquivel Pantoja preguntó quién será el área responsable de publicar esa información, a lo que el M. en A. Romero le contestó que la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social. También preguntó el Ing. Rafael Esquivel Pantoja cuándo se pagará el aumento salarial y lo de homologación?. La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García informó, que efectivamente, gracias a diferentes acciones de Delegaciones Sindicales Democráticas en las que participa la de UPIICSA se pudo concretar el pago correspondiente a la homologación, mismas que se pagará antes de vacaciones y es retroactiva de febrero a la fecha, además del aumento salarial.
 - El C.P. José Delgado Rivera manifestó que hay muchos alumnos que tienen dudas acerca del nuevo Reglamento, a lo que el M. en A. Antonio Romero informó que se atenderán las dudas, pero se está en espera de que al día siguiente inicie la capacitación para conocer su operatividad y poder atender dichas dudas. Solo falta que el área central de instrucciones.
 - El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que en relación a las dudas que se manifestaron en la sesión anterior respecto al proceso de Acreditación de la carrera de Administración Industrial, se hizo la consulta con el Organismo Acreditador con base al instrumento de autoevaluación y formatos, el 24 de junio se cierra el periodo de llenado de formatos. Comentó que posteriormente se realizará la visita formal para la evaluación por parte de CACECA.
 - La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García comentó que diferentes profesoras que participan en las actividades del proceso de acreditación de la carrera de Administración Industrial le han manifestado su preocupación y la percepción de que se está ocultando información y obstaculizando la preparación para la Acreditación de dicha carrera, en particular por parte del Lic. Tomás Huerta, anterior jefe de esta carrera, que da la impresión de que hay un celo profesional entre el Lic. Tomás Huerta y el actual jefe de carrera. Por lo que la misma Mtra. Rosario Trejo solicita a quienes corresponda, se atienda este asunto y se hagan las aclaraciones pertinentes, a fin de que un asunto relevante siga su curso sin dificultades de cualquier tipo. Al respecto el Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que ya se está atendiendo esta situación y se reunieron el Jefe de la Carrera de Administración y el Lic. Tomás Huerta quedando aclarado el asunto y entregada la información necesaria, además de que el Jefe de Carrera de Administración ya le entregó un informe de avances y en breve se les hará llegar.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:10 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.